



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Mayo 2015.

CARTA N° **256** /2015

SEÑOR
SERGIO OLMOS CAMPOS
ASOCIACION CULTURAL DE TANGO DE ARICA "DOMINGO DE TANGO"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 28 de Abril del presente año, solicitando permiso para realizar actividades de muestra de danza para la comunidad, en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, desde las 19:00 a 21:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad los **días 07 y 21 de Mayo**, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/jaa
Cc. U. Fiscalización
Archivo

